

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2014, siendo las 09H00 horas, en la oficina de la Compañía LÓPEZ & LOZADA LO&LO., situada en la Av. de los Guaytambos s/n y calle Juan Montalvo de la ciudad de Ambato, se reúnen las siguientes personas: Herederos de López López Mario Eduardo propietarios de 200 participaciones, Lozada Carvalí José Luis propietario de 200 participaciones, las acciones tiene un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; también concurre como Presidente de la Compañía el señora Miranda Cortez María Elizabeth. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y por lo mismo, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta Junta.

Preside la sesión la señora Miranda Cortez María Elizabeth en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL, el señor Lozada Carvalí José Luis.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, la Presidenta Señora. Miranda Cortez María Elizabeth dispone que se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LOPEZ & LOZADA LO&LO"

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía. LOPEZ & LOZADA LO&LO, a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día miércoles 27 de Marzo de 2014, a las 09H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. de los Guaytambos s/n y calle Juan Montalvo de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2013;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

Ambato, 27 de marzo de 2014

José Luis Lozada Carvalí
LOPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL.

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2013

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Administrador presentado por el Sr. José Luis Lozada Carvalí por el año 2013, (informe que se encuentra a disposición en el libro de expedientes en la Oficina). El Sr. José Luis Lozada Carvalí solicita al departamento de Contabilidad se utilice los términos claros para facilitar la lectura de balances para los accionistas.

El Dr. Diego Sánchez explica que los activos de la empresa son poco significativos por lo que para efectos NIIF, no es necesario revalorizar los activos.

En lo que respecta a la Provisión de Jubilación Patronal la empresa se acoge como política interna a la misma normativa tributaria vigente que existe para este caso.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013

Luego de la revisión de los balances y de las correcciones establecidas por los Socios, quedando aprobados los balances por mayoría de la Junta.

El señor Gerente siendo las 13h30 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada que la sesión el señor Secretario da lectura al acta

la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 16H00 el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General.

Ing. María Elizabeth Miranda Cortez

PRESIDENTA

Tigo. José Luis Lozada Carvalí.

SECRETARIO - GERENTE